



Guía docente

Datos Identificativos					2024/25
Asignatura (*)	Función tutorial e orientación académica		Código	652610002	
Titulación	9 Mestrado Universitario en Profesorado de Educación Secundaria: Música				
Descriptorios					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	2	
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación				
Coordinador/a	Pérez Crego, María Cristina		Correo electrónico	cristina.pcrego@udc.es	
Profesorado	Pérez Crego, María Cristina		Correo electrónico	cristina.pcrego@udc.es	
Web					
Descripción general	Esta materia aborda el origen y los principios de la orientación y de la tutoría, así como las funciones y las actividades tutoriales a desempeñar, junto con las situaciones específicas de la tutoría. Asimismo, ofrece mecanismos y estrategias para la planificación de la acción tutorial.				

Competencias / Resultados del título

Código	Competencias / Resultados del título
A5	(CE-G5) Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
A7	(CE-G7) Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
A9	(CE-G9) Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
A10	(CE-G10) Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
A12	(CE-G12) Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
A26	(CE-E12) Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
A30	(CE-E16) Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia (OE).
A34	(CE-P3) Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
A37	(CE-P6) Ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias (OE).
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título



Distinguir y aplicar los diferentes recursos y estrategias para la acción tutorial.	AP5 AP7 AP9 AP12 AP26 AP30 AP34	CP1 CP3 CP4 CP7
Transferir el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse, aplicando los principios éticos a la práctica profesional y personal	AP26 AP34	CP1 CP3 CP4 CP7
Transferir el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse, aplicando los principios éticos a la práctica profesional y personal	AP7 AP9 AP34	CP1 CP3 CP4 CP7
Enumerar las funciones del tutor en relación al alumnado, familias y resto del profesorado y analizar lo que esto conlleva.	AP5 AP10 AP37	CP1 CP4 CP7
Definir la orientación y la tutoría y sus relaciones, así como describir e identificar el modelo institucional gallego de orientación.	AP5 AP9 AP10 AP37	CP1 CP3 CP7

Contenidos	
Tema	Subtema
Tutoría y orientación	Aproximación conceptual y relaciones
El modelo institucional gallego de orientación	Aspectos organizativos y funcionales de los servicios de orientación
Funciones y actividades tutoriales	* Con los estudiantes * Con las familias * Con los compañeros
Planificación de la acción tutorial	El Plan de Acción Tutorial (PAT)
La tutoría en situaciones específicas	* En el módulo de formación en centros de trabajo. * Nos programas de calificación profesional inicial. * Nos programas de diversificación curricular.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Portafolio del alumno	A5 A7 A9 A10 A26 C1 C3 C4 C7	5	3	8
Sesión magistral	A5 A7 A9 A10 A30 A34 C4	3	0	3
Aprendizaje colaborativo	A7 C1 C3 C4	5	8	13
Simulación	A7 A12 A34 C1 C3 C4 C7	3	11	14
Análisis de fuentes documentales	A5 A30 A37	1	8	9
Prueba mixta	A7 A10 A30 C7	2	0	2
Atención personalizada		1	0	1

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos



Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Portafolio do alumno	Es un carpeta ou archivador ordenado por seccións, debidamente identificadas ou etiquetadas, que contine os registros ou materiais produto de las actividades de aprendizaxe realizadas por el alumno en un período de tempo, con los comentarios y calificacións asignadas por el profesor, lo que permite visualizar el progreso del alumno. El portafolio o carpeta incluye todo lo que hace el alumno, como: notas o notas de clases, traballos de investigación, guías de traballo y su desenvolvemento, comentarios de notas, resúmenes, probas escritas, autoevaluacións, tarefas desenvolvidas, comentarios de progreso del alumno realizado por el profesor, etc.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y una introducción de algunhas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidade de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaxe. La clase magistral es también conocida como conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidade se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasións especiais, con un contido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Aprendizaje colaborativo	Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnoloxías de la información y las comunicacións, que se basan en la organización de la clase en pequenos grupos en los que el alumnado traballa conjuntamente en la resolución de tarefas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaxe y lo de los otros miembros del grupo.
Simulación	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se pone al sujeto ante unas condicións hipotéticas en las cuales se prueba su comportamento ante situacións concretas, sus conocimientos, su capacidade de analizar alternativas y sus consecuencias. Se basa, por tanto, en la configuración de situacións similares a las que se producen en un contexto real, con la finalidade de utilizarlas como experiencias de aprendizaxe o como procedimiento para la evaluación.
Análisis de fontes documentales	Técnica metodolóxica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidade, paneles gráficos, fotografías, biografías, artigos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción xeral a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situacións complejas o como síntesis de contidos de carácter teórico o práctico.
Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo de probas de ensayo y preguntas tipo de probas obxectivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recorre preguntas abertas de desenvolvemento. Además, en cuanto a preguntas obxectivas, puede combinar preguntas de resposta múltiple, de ordenación, de resposta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Simulación Portafolio do alumno	Se necesitará un seguimento personal del traballo desenvolvidado en el marco del portafolios ya que será una pieza clave en la evaluación final. Así mismo, se traballará de maneira directa con los pequenos grupos que se formen para desenvolver los traballos propostos. Como mecanismos de atención personalizada al alumnado, se empleará preferentemente el Campus Virtual y la plataforma de teleformación. El alumnado de matrícula parcial y/o con dispensa académica realizará los traballos y tarefas de forma individual, con entregas en las fechas marcadas por el docente, y tendrá atención personalizada en horarios de tutorías, para aclarar dúbidas sobre los traballos y también sobre el marco teórico y práctico de la materia.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Calificación



Simulación	A7 A12 A34 C1 C3 C4 C7	Consistirá en la presentación del trabajo sugerido mediante un juego de rol.	20
Prueba mixta	A7 A10 A30 C7	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.	30
Portafolio del alumno	A5 A7 A9 A10 A26 C1 C3 C4 C7	En el que se recogerá la actividad realizada en las sesiones interactivas, su evaluación; así como las reflexiones generadas en el grupo. Además, cada estudiante tendrá que hacer una evaluación individual de la materia y del trabajo realizado en ella.	50

Observaciones evaluación



ALUMNADO ASISTENTE

Para que los estudiantes puedan ser evaluados según la planificación anterior, deben tener una asistencia a las sesiones interactivas del 80%.

Para superar la materia tendrá que aprobar todas las metodologías evaluables:

En la Prueba mixta es preciso tener como mínimo un 50% de la calificación. En el Portafolios grupal también es necesario alcanzar como mínimo el 50% de la calificación. En el portafolios, la evaluación puede ser diferente para cada integrante del grupo ya que estará supeditada al grado de implicación mostrado por cada persona. En la Simulación es obligatorio alcanzar por lo menos el 50% de la calificación. Deberán participar todos/as los/las integrantes del grupo para poder ser evaluados/as. En el caso de no aprobar una de las metodologías, la cualificación final de la materia será como máximo de 4 puntos.

ALUMNADO CON MATRÍCULA A TIEMPO PARCIAL (DISPENSA ACADÉMICA)

El alumnado que tenga reconocida la dispensa de asistencia por la Comisión Académica del título podrá acogerse a la modalidad de evaluación continua u optar por asistir al examen final (calificación 100% de la nota).

Según lo establecido en la **NORMA QUE REGULA EL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN AL ESTUDIO Y LA PERMANENCIA Y LA PROGRESIÓN DEL ALUMNADO DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO EN LA UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA** (aprobada por el Consello Social del 04/05/2017).

1. Deberá ponerlo en conocimiento del docente en la primera semana de clase, o, si esto no fuese posible, en un plazo no superior a 7 días desde que le fuese concedido el reconocimiento.
2. Tendrá que realizar, individualmente, todas las actividades/trabajos propuestos a lo largo del curso y entregarlos en las fechas establecidas por el docente. Si no se cumple la entrega en la fecha señalada se considerará una calificación de no presentado en la materia.
3. La calificación será la media ponderada de las notas de las actividades/trabajos realizados durante el curso y de la nota de la prueba realizada en la fecha del calendario oficial de exámenes, debiendo obtener en cada una de las partes un aprobado (5 sobre 10) para poder superar la materia. En el caso de no superar alguna de las partes en la primera oportunidad, deberán repetir en la segunda oportunidad las partes no aprobadas (actividad/trabajos y/o prueba).

ALUMNADO NO ASISTENTE

EL ALUMNADO QUE ASISTA A MENOS DE UN 80% DE LAS SESIONES INTERACTIVAS, deberá realizar un examen de carácter teórico-práctico que será el 100% de la calificación final. Es preciso tener superadas las diferentes partes que compongan el mismo.

La segunda oportunidad estará sometida a los mismos criterios de evaluación que la primera oportunidad.

Se entiende que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación con la expresión oral y escritura. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la materia.

Se considerará como **No presentado (NP)** aquel estudiante que, estando matriculado en la materia, no realice las distintas actividades de evaluación que se establezcan para el curso académico. Se considerará que deberá ser cualificado como **No presentado**: a) cuando no se complete el proceso de evaluación continua, en las condiciones que figuran en la guía docente, o b) cuando no se presente a la prueba del período oficial de evaluación.

Ante la detección de conductas indebidas realizadas por el alumnado en el ámbito académico, en la Normativa disciplinar del estudiantado de la UDC se establece la:

Cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa la falta y respecto de la materia en que se cometa: el/la estudiante será cualificado con **suspenso** (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuese necesario. **Todos los aspectos relacionados con la dispensa académica, la dedicación al estudio, la permanencia y el fraude académico se regirán de acuerdo con la normativa académica vigente de la UDC.**



<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Anaya Nieto, D. y Suárez Riveiro, J.M. (2010). Evaluación de la satisfacción del profesorado.. REOP, 21 (2), 283-294 - Blanchard Giménez, M. (1997). Plan de acción tutorial en la E.S.O. Narcea - Comellas, M.J (2002). Las competencias del profesorado para la acción tutorial. Praxis - González-Benito, A. y Vélaz-de-Medrano, C. (Ed.) (2014). La acción tutorial en el sistema escolar.. UNED - Grañeras, M. y Parras, A. (2008). Orientación Educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. CIDE - Martín,E. y Mauri, T. (2011). Orientación Educativa. Atención a la diversidad y educación I. . Graó - Martín, E. y Onrubia, J.(Coords.) (2011). Orientación educativa: procesos de innovación y mejora de la enseñanza. Graó - Martín, E. y Solé, I. (Coords.) (2011). Orientación Educativa. Modelos y estrategias de intervención. Graó - Monge Crespo, C. (2009). Tutoría y orientación educativa. Wolters Kluwer - Repetto Talavera, E. (2001). Tu futuro Profesional.(Una planificación de la Tutoría para cada etapa educativa de 10-18 años.).. Ed CEPE. Libro del Profesor y Libro dek alumno. - Rodicio García, M.L. (2009). La función tutorial y la formación profesional en las instituciones laborales. Biblioteca Nueva - Rodicio García, M.L. (2012). Diseño y evaluación de programas de orientación educativa. Biblioteca Nueva - Sobrado, L., Fernández, E. y Rodicio, M.L. (2012). Orientación Educativa. Nuevas perspectivas. Biblioteca Nueva - Uruñuela, P.M. (2016). Trabajar la convivencia en los centros educativos. Una mirada al bosque de la convivencia.. Narcea
<p>Complementaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Santana, L. E. e Feliciano, L. A. (2006). La construcción de la acción tutorial desde las coordenadas de la investigación colaborativa. Revista de Educación, 340, 943-971.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

El envío de trabajos se realizará mediante plataformas virtuales.

Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural.

Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.

Se atenderá a la diversidad para hacer las adaptaciones oportunas a esta guía tanto si son sugeridas por la ADI como si son consideradas necesarias por parte de las profesoras.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías